

EL PORVENIR

SEMENARIO TRADICIONALISTA

Franqueo concertado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Año: 4 pesetas.
Trimestre, 1 peseta.—Mes, 0'40 pesetas.
Anuncios: Precios económicos. Por ajuste de
trimestres se hará el 10 por 100 de rebaja
Pago adelantado.

SE PUBLICA LOS JUEVES

Dirección y Administración: Santa Isabel, 26.

Puntos de venta: En Toledo, Puesto de periódicos de Ramón Garrido, Zocodover, 44.—En Madrid: Kiosko de *El Debate*, (frente a las Calatravas).

Número suelto, 10 céntimos.

Igualdad ante la ley.

Se celebró al fin el mitin intervencionista en la Plaza de Toros de Madrid, y aunque no se disolvió a tiros, porque sólo a él concurrieron los que simpatizaban con la idea, dentro menudearon los incidentes entre los asistentes, y fuera hubo tiros, palos, cargas, carreras y otras menudencias semejantes; pero lo que más y mejor se reveló en el acto—por si aún lo ignorábamos—fue la falta de unidad y de criterio y la sobra de interés en los organizadores; lo dijeron claro y sin ambajes: «esperan y desean el triunfo de los aliados, porque con él escalarán el Poder, y de lo contrario, verían imposible la realización de sus ambiciones».

El fracaso, pues, se manifestó sin atenuantes ni paliativos en todos los órdenes: ni extraordinaria concurrencia, ni seriedad, ni orden, ni armonía, ni razones, ni argumentos en defensa de la intervención, ni nada que pudiera hacer prosélitos o que pudiera influir en la opinión nacional en favor de los propósitos intervencionistas. Por el contrario, crearon prevenciones en muchos de los aliadofilos al asociar la aliadofilia a las ideas republicanas, y al atacar, sin razón ni motivo; al Clero, al Ejército, a las clases acomodadas y al pueblo, porque se resisten todos y sin distinción a no consentir que la Nación tome parte en una contienda que destruye pueblos, consume vidas y malbarata haciendas.

Sin embargo, no se dan por vencidos los traidores intervencionistas, y por cima de todo y de todos insisten en sus propósitos e intentan que el mitin del domingo sea el principio de una campaña que proseguirán en provincias, encendiendo una guerra civil en el país, aun seguros de que nada conseguirán, para justificar, sin duda, la inversión del precio infame en que ajustaron la sangre de la juventud española.

Pero si no consiguieron el objetivo que se proponían con el mal llamado «mitin de las izquierdas», en cambio consiguieron una potente reacción neutralista, despertando a los confiados y apáticos, que se dieron cuenta de lo peligroso que pudiera ser no salir por los fueros de la paz y de la tranquilidad de España, y en contestación a las maquinaciones intervencionistas responderá la opinión nacional, sin diferencias de matices políticos, con imponentes manifestaciones neutralistas, que den al traste con todos los intentos de los enemigos de España y afiancen una neutralidad que, además de la paz, supone la grandeza y la restauración nacional.

Parece ser que el Gobierno vacila y que intenta poner un dique a la corriente,

impidiendo la explosión más grande de patriotismo de que intenta dar una muestra el pueblo de Madrid en la manifestación que para el domingo se proyecta; pero si tal hiciera, además de injusto, se presentaría parcial en una contienda en la que se aventura el porvenir y la reconstitución de la Patria. Si verdaderamente desea que España permanezca neutral, esa manifestación le dará fuerza dentro y fuera del país, y podrá importarle poco las presiones de indígenas y extranjeros; confiar en sí mismo, además de ser una candidez, sería peligroso, y un Gobierno jamás debe comprometer lo que está llamado a defender. Por otra parte, si los intervencionistas chillan, ¿es justo amordazar a los patriotas?; ante todo igualdad ante la Ley.

«El que se pica, ajos come.»

Evangelios chiquitos solía llamar a los refranes uno de los príncipes del hermoso idioma castellano, y no le faltaba razón. El que hemos colocado al frente de estas líneas, se nos ha ocurrido con motivo de lo mal que le han sentado a cierto periódico de Madrid las declaraciones hechas por otro excelente diario madrileño, *El Siglo Futuro*, en las que manifestaba este último que un periódico popular español había sido vendido a la embajada inglesa. Desde luego que el diario católico de los ilustres Nocedales, ha tenido muy buen cuidado de callar el nombre del periódico a que se refería, aunque, por lo visto, todo el mundo le señala con el dedo.

Por lo que a mí toca, confieso ingenuamente que me he equivocado, pues creí que era otro de la misma talla, por cierto, el periódico aludido; pero al ver las protestas de un periódico impio, y que ha empezado a hablar de tribunales de honor, etc., etc., al punto he cambiado de opinión, fundándome en el dicho vulgar español, antes mencionado, y que ahora repito: «El que se pica, ajos come». Y dados los antecedentes, no es necesario hacer muchos esfuerzos de voluntad para creer que el órgano integrista lleva razón sobrada, pues hay varios periódicos españoles—al menos de nombre y porque se publican en castellano—que parece que no tienen más objeto que defender los intereses británicos y franceses, olvidándose en absoluto de que son españoles—si es que lo son—, y de los tres siglos de agravios de que habló el Sr. Maura. ¡Más valiera que se ocuparan de la honra que nos acarrea las listas negras, y de la infamia continua de Gibraltar, y de tantos y tantos atropellos de que hemos sido y seguimos siendo víctimas, y no por obra de los Imperios Centrales!

En resumen: Ningún otro periódico, aun de los más furibundos aliadofilos, ha protestado ni se ha dado por aludido respecto de las declaraciones de *El Siglo Futuro*, y *El Liberal*, sí, ¿por qué? *Intelligenti pauca*.

ARENAS.

IMPRESIONES MADRILEÑAS

La farsa de los intervencionistas en la Plaza de Toros de Madrid no ha podido ser más contraria a los fines e intenciones, en vano disimuladas, que perseguían sus organizadores manifestos y ocultos; porque no sólo no han

conseguido prosélitos para tan antipatrióticas ideas, sino que ha servido para el propio y personal descrédito ante la opinión, a quien esperaban suggestionar. Al realizar tan absurdo acto no se han revelado pulsadores de ella, ni sus conquistadores, ni aun habilidad y fortuna tienen para hacer, como tantas veces, de explotadores del pueblo, a quien, si siempre adulan, nunca sirven.

Es resolución firme, inquebrantable, la de la neutralidad, y no habrá fuerza humana, ni inglesa, para que la nación sea otra víctima de los bárbaros. Intentarlo es dar prueba de serlo en grado superlativo.

Con ese convencimiento y dominio de su ser consciente, esta colectividad española que ha merecido esa preeminencia en la historia por su rectitud y grandeza espiritual, observa esos movimientos y juegos que en la tierra clásica de la libertad se toleran aun a costa del interior trastorno que estas cuestiones fomentan, con la impasibilidad con que recibe las amenazas de los de fuera.

Seremos neutrales, dijimos, y no seremos traidores, y tres años de campañas y de presiones políticas probarán la nobleza secular de la tierra de las epopeyas inmortales.

Lo somos, no por egoísmo como insinúan los franco-ingleses, y de cuyo mal juicio se hacen eco algunos de los insensatos por ellos intervenidos; lo somos por nobles, por humanos, porque más que toda conquista es la de que no suba más el océano de sangre y de lágrimas, de horrores y desolaciones espantosas; es que una mayoría de buen sentido pone su ideal, no en un fin político, sino en que detenga el mal inmenso de tanta desventura, el desamparo de tanto huérfano y la soledad angustiosa de tantas madres, viudas, ancianos y de seres cruelmente torturados sin compasión alguna. Y lo somos porque ejercemos una providencia para toda Europa, incluso para los que demandan, egoístas e infames, nuestro concurso guerrero, olvidando o menospreciando el extraordinario que los prestamos pacíficamente.

Realizamos una misión invalorable: España es hospitalidad y refugio en su territorio, en él encuentran paz y amor, socorro y alimento, los beligerantes y los neutrales, los europeos y los americanos, y nuestra representación y bandera en los mismos países en guerra (qué defensa y ministerio no desempeña, amparando los intereses morales y materiales de tirios y troyanos!

No es posible apreciar lo que está haciendo España por todos, y es de creer que cada día más sus elementos y sus recursos han de ser sagrados para toda Europa, destruida y aniquilada, que encontrará aquí más aún su alivio y provisión para sus infinitas miserias y escaseces.

No perderíamos nosotros solos si, locos, fuéramos a la guerra, perdería Francia y Portugal las primeras; perdería Inglaterra, cuyo porvenir no será mejor que el de estas desgraciadas que la sirven, y todas dejarían de encontrar hasta el pan que, hambrientas, buscan por el mundo.

Tanta tolerancia y contemplación para los discolos e imprudentes guarda esta sombra y visión de Gobierno, que aumenta el malestar de todas las clases, que están siendo objeto de ataques cada día más crónicos. Y si el descontento cunde y no se pone límite a la procaacidad, la indignación subirá hasta la cumbre. No se trata de exponer noblemente un criterio, sino de la neutralidad se toma pie para otras propagandas, se vierten ideas subversivas contra instituciones y organismos que la ley ampara y

el patriotismo escuda, pero que, además, se injuria y difama sin eufemismo alguno, y eso es el colmo, y sólo un Gobierno como el presente, con García-Prieto, una nulidad, y con Burel el desacreditado, el periodista de los escándalos, nos llevan a un trastorno, si no se van o se les echa en seguida de las poltronas que sin mérito y sin capacidad alguna disfrutan.

Qué autoridad pueden tener los que a diario se contradicen en las noticias, y mutuamente se rectifican en los conceptos y juicios que tienen para el público. Que informan una y otra vez de hundimientos de buques que luego aparecen en los puertos o en el servicio de las Compañías. Es que se precipitan, sin miedo, a que los rectifiquen y queden como han quedado en la *Nota famosa del «Patricio»*.

¡Fuera ese Gobierno! ¡Abajo esas nulidades, y que se vayan para no volver! Ahora se aprecia lo que son los políticos, y lo chocante cuando el pueblo, en conformidad y tolerancia, no tendrá quien le supere.

Conveniencia de la localización del CRÉDITO AGRÍCOLA

Una de las razones que hasta el momento presente retarda la implantación del Crédito Agrícola e impide sea una hermosa realidad que haga alborear con bellos colores el horizonte de la vida del labrador, es que el Crédito está todavía centralizado, es decir, que las pocas entidades bancarias que se dedican a realizar préstamos con los labradores, tienen la oficina de sus operaciones en los Centros principales de la Nación, y, a veces, en un solo lugar, en la propia capital de ella, en la que no existe, ni casi se conoce, la vida agrícola, y a esos lugares es donde necesariamente ha de acudir personalmente el labrador en demanda de cualquier anticipo, y como no siempre es esto posible, pues a ello se oponen muchas causas, que examinaremos, si realmente se quiere que el Crédito llegue, cual los rayos del Sol, a todos los rincones y escondrijos de la tierra, debe aquél localizarse.

Todos los labradores que a la noble y honrada profesión de cultivar la tierra se dedican, no son ricos; abundan más los humildes que los poderosos. Los acomodados y que disponen de gran capital, si bien sea en tierras, suelen ser más instruidos, como la experiencia enseña, que los pobres. Los labradores ricos, unas veces por causa obligada de sus asuntos y cargos preeminentes que en la vida de los pueblos desempeñan, y otras por exigencias que el progreso trae, acontecimientos y sucesos memorables que de cuando en cuando se conmemoran en las ciudades; estímulos y deseos de ver y conocer algo notable; facilidades, rebajas y propaganda que los modernos medios de locomoción les ofrecen, y tantas cosas más contribuyen a que el labrador rico no sea ya el hombre que se asusta del ferrocarril, creyéndole cosas de brujas o invención del espíritu infernal, sino que, por el contrario, viaja alguna que otra vez, y se acostumbra a frecuentar los Centros principales de la Nación, en donde tiene amistades y relaciones.

Por efecto de su mayor cultura y diversos viajes, no ignora que existen Bancos o Sociedades que hacen anticipos económicos al labrador, y si la necesidad le obliga o la conveniencia de su negocio le inclinara a solicitar un préstamo hipotecario, sin inconveniente alguno, y como hombre conocedor del asunto, a dicho Banco o Sociedad recurrirá.

Pero el labrador pobre, el mediano, el peñajalero que carece de la debida instrucción,

porque no bien era un chicuelo que pudiera sostenerse en el suelo, cuando sus padres, en lugar de mandarle a la Escuela, le ocupaban en múltiples quehaceres, llegando a ser hombre ayuno de toda noción de cultura; este labrador que, por otra parte, no ha salido nunca de su pueblo, no conoce más vida que la del estrecho y reducido mundo del lugar donde ha nacido, e ignorando, por consecuencia, existan Bancos que se dedican a facilitar anticipos de dinero al agricultor, jamás recurrirá a ellos, si no que lo hará al usurero de su pueblo, que tiene la oficina de sus operaciones al lado de su propia casa, porque es lo único que conoce, y a donde sin recelo ni temor puede pedirlo.

El labrador acomodado no suele hacer las labores por sus propias manos, tiene obreros que las lleven a cabo y representante suyo que se cuida de dirigirlos, y, por esta causa, puede, sin quebrantamiento de sus asuntos, ausentarse del pueblo los días que le sean necesarios para ir a la Capital a buscar el préstamo que precise; pero el pobre, no puede permitirse el lujo de sostener criados que le hagan los trabajos agrícolas, si no que él mismo, en persona, ha de realizarlos, porque los productos son escasos y no dan para tanto, y si este labrador marchara a la Ciudad en solicitud de anticipos económicos, o tendría que dejar paralizadas sus faenas, con daño de sus intereses, o poner una persona que en ella le sustituyera, con grave quebranto también de sus economías, que, unido este desembolso al que se le origina con el gasto de su viaje, hace que el dinero, aun obtenido en buenas condiciones, le resulte más caro que el que tan a la mano tiene junto a su casa y que el usurero le facilita.

Las necesidades del labrador son muy amplias, y no todas son previstas, y dentro de las de esta clase las hay urgentes y de gran perentoriedad, y cuando se le presentan al agricultor, ¿qué hacer?, ¿cómo las resuelve, si de momento necesita dinero y no lo tiene?, ¿sechará a correr a la Ciudad o a la Capital de la Nación, en busca de ese dinero, y que una entidad bancaria pudiera proporcionarle?, no; no recurrirá a los Bancos de la Ciudad, sino al vecino de su pueblo, al usurero, que inmediatamente le pondrá en la mano la cantidad que necesite, y con la cual saldrá del apuro; el labrador prestatario sabe que lo recibe caro, pero queda satisfecho porque ha conjurado el peligro que le amenazaba, y un tanto por ciento más no le preocupa.

Y, últimamente, hay otra razón poderosa que aboga por la localización del Crédito, el que éste no puede ni debe ser sometido a una ley fija y bases estatutarias de antemano prescritas en los Reglamentos de los Bancos, sino que debe regularse y amoldarse a las diversas condiciones y circunstancias que las regiones y los pueblos exigen, y esto no lo puede hacer un Banco, ni tener en cuenta el Crédito en él centralizado; es misión del Crédito localizado que ve y palpa los hábitos, usos, costumbres, cultivos, clases de productos, moralidad, laboriosidad y todas las demás condiciones que caracterizan a los pueblos y a los individuos.

Por consiguiente, los esfuerzos de todos cuantos se interesen por el Crédito Agrícola, deben tender a que éste se localice, siendo un gran medio, el único, mejor dicho, para lograrlo, la fundación de Sindicatos Católico-Agrarios, con su correspondiente Caja de Préstamos, de cuya materia ya trataremos Dios mediante.

RAFAEL LUGO,
Economista de La Estrella.

AGRIDULCE

Por una de esas casualidades que *Heraldo Obrero* llamaría «chiripas», cayó en nuestras empecatadas manos un numerito del citado *organillo*, y ciertamente que nos proporcionó un buen rato. Allí vemos aquello de «Sangrías sueltas», y, efectivamente, quedamos sangrados al leer: «Tenemos en cartera datos para desenmascarar a algunos elementos, como procede entre personas dignas, frente a frente; pero si huyen el bulto lo tendremos que hacer públicamente en estas columnas....»

«Muy alto y muy bajo, aunque no le pica el escarabajo».

¡Esto desangra!

Pero allá va otra de las que dejan chiquitas a las sanguijuelas.

«Otra vez ha vuelto a suscitarse la cuestión del trigo, según hemos leído en la prensa local.

Y otra vez marchó el Sr. Alcalde a Madrid a gestionar la *no salida*....»

Esta sangría va a aplicarla, sin duda, al buen decir y a la Gramática.

¡Vaya unos cirujanos!

Y se ofenden porque no son considerados como prensa y no los guardan las consideraciones que, según ellos, merecen; olvidándose el *ex tipó-grafo*, Director de *Heraldo Obrero*, que en ningún periódico que pueda obstar con propiedad tal nombre, se escribe: «En la *privada vida* no nos gusta intervenir....»

¡Eso *priva* a cualquiera, y más sabiendo que está hecho por un *tipó-grafo* crítico de *El Eco!* ¡No tienen que echarse en cara....!

Cansados estamos de denunciar al Alcalde los lugares donde a diario se sacuden alfombras después de las diez de la mañana, y todavía, o no hemos tenido la suerte de ser leídos, o ha olvidado el encargo. Hoy de nuevo, para complacer a algunos transeúntes molestados que hasta nosotros han llegado, hemos de exponer de nuevo que en la Bajada del Pozo Amargo, Puerta Llana y Cuesta de la Ciudad, se sacuden alfombras después de las diez de la mañana.

¿Quiere el Alcalde que ingresen unas cuantas pesetas en las Arcas municipales? Pues a cumplir con las Ordenanzas.

El juego continúa campeando por nuestra Ciudad, no ya en los Casinos, donde no se oye sino el transpapeleo de billetes, y donde la contenta es capaz de resucitar a un muerto, sino en plena vía pública, en el casino de «golistas», cuya diáfana y transparente cristalería permite divisar perfectamente desde el Miradero y todo el Arrabal a multitud de obreros que, en apiñado grupo, se juegan los salarios y están sirviendo de ejemplo a los chiquillos que, contentos, juguetean por la misma plazuela.

He aquí un hecho en el que la policía parece cómplice descarado. Desde estas columnas le hemos denunciado repetidas veces, y aunque así no hubiera acaecido, el Cuerpo de Seguridad es el llamado a descubrir estos garitos, y para el descubrimiento de este maldito vicio el ingenio que se necesita! Sólo es necesario conciencia para cumplir con el deber.

En nombre de la opinión sensata pedimos se eviten tales espectáculos, ya que en otros lugares es imposible evitarlos, porque brilla mucho el dinero, y el que debe evitar estos desmanes se deslumbró.

¡Ah!, y téngase en cuenta que nosotros en esta ocasión como en todas en cuantas hemos denunciado el juego en cierto Centro....., no recabamos de artistas, de industriales, ni de nadie cantidad alguna para *acallar* nuestras denuncias; decimos esto, porque tenemos referencias muy serias y ciertas de que existe una carta firmada por un *periodista*, conocido entre la gente de *pluma* por el *Presidente de los Vagos*, en la cual se interesaban 500 pesetas a repartir entre el referido *Presidente* y un *Vice*, ambos *Directores* de dos *periódicos regionales*, fundados para la explotación de.... imbéciles que creen que la sociedad ha de regenerarse prestando admiración a los que les hablan de ¡Moralidad! y de ¡Honradez! y de ¡Trabajo!, sin ejecutar jamás el significado de tan hermosas como salvadoras palabras.

¡Cucaracherías!... ¡Cucaracherías!...

En Toledo está prohibida la blasfemia, y sin embargo, se blasfema en público y en privado. ¿Por qué? Porque al Sr. Gobernador le place.

Aparte de que se blasfema en plena vía pública y se castiga una vez y ciento no, hay lugares públicos, como son el Juego de Pelota, donde no parece un policía ni por casualidad, siendo más necesarios que en otros sitios por la gente que por lo regular le frecuenta.

Y decimos que no es inspeccionado, porque no concebimos que delante de un vigilante de orden público se blasfeme atrocemente, hasta el punto de hacer que los vecinos, indignados, hayan de asomarse a sus ventanas a reprender a los blasfemos, y éstos los repliquen en tal lenguaje, que tengan que retirarse aquellos avergonzados.

En nombre de los ofendidos transmitimos este ruego al Sr. Gobernador para que ponga coto a estos deslenguados, a la vez que se pueden sacar unas cuantas pesetas de multa.

De Consuegra.

El corresponsal en este pueblo nos remite un programa de los actos celebrados por las Madres de la Consolación, y las Alumnas e internas del Colegio, bajo la advocación de «San Ramón», con motivo de la Primera Comunión de varias alumnas.

Día 20.

A las siete y media de la mañana, Misa de Comunión, con Plática alusiva al acto, cantándose, por la Capilla del Colegio, escogidos Motetes.

Por la tarde, a las cuatro, expuesto Su Divina Majestad, se cantó la Coronilla de Desagravios y el Ejercicio del mes de Mayo, terminando con la Reserva y Despedida a la Santísima Virgen. A las siete, la Velada literario-musical con los números siguientes:

1.º *La Primera Comunión*.—Melodrama en tres actos, representado por las señoritas M. Rosa Anglés, Pepita Sánchez, Soledad Jareño, Apolonia Moreno, Teresita Moreno, María Clara Romero, Juanita Carabaño, Teresa Lumbreras, Agueda Díaz y Coro de aldeanas.

2.º *La Patria Chica*.—Zarzuela en un acto, por los niños Ignacio Moreno y Pepita Sánchez.

3.º *Las dos Madres*, por las Srtas. María Rosa Anglés, Victoria Carabaño y Bienvenida Navarro.

4.º *Bazar inglés*, por varias niñas.

5.º *¡Chiquillos!*—Juguete cómico, por las Srtas. María Rosa Anglés, Apolonia Moreno, Encarnación Anglés, Conchita Sánchez y Paquito Moreno.

Día 21.

1.º *Cansón Creole* (Piano), por la Srta. María Rosa Anglés.

2.º *Estrella o la Cristiana cautiva*, por las Srtas. Encarnación y Joaquina Anglés, Soledad Jareño, Conchita Corrales, Teófila Gallego, Paquito Moreno y Coro de esclavas.

3.º *Sonámbula*.—Fantasía brillante (piano), por la Srta. María Rosa Anglés.

4.º *Las antipáticas del segundo*, por las señoritas María Rosa Anglés, Encarnación y Joaquina Anglés, Pepita Sánchez y Victoria Carabaño.

5.º *Póilogo baturro*, por las Srtas. Joaquina Anglés, Pepita Sánchez y Conchita Corrales.

6.º *Canuto Sonsonete o el Vals de las Rosas*, por las Srtas. Encarnación Anglés, Soledad Jareño, Ignacio Moreno, Carmen Romeral, Carmen Sánchez, Elvira Moraleda, Amalia Romero y acompañamiento de niños pobres.

Tan brillantes han resultado la representación y la ejecución de todas sus partes, que a instancias del pueblo han tenido que repetirse, llenándose el gran Salón de Actos las cuatro noches.

Todo habla del extraordinario provecho y adelanto de las niñas, merced al método y desvelo insuperable que en su educación y enseñanza emplean las Madres todas de la Consolación, y en primer lugar la Rvda. Madre Superiora.

La gratitud y reconocimiento son cada día más sentidos y generales para tan humildes como dignas Operarias.

Favores del Letradillo de Santa Teresa.

EN SANTA MARÍA DE NIEVA (SEGOVIA)

Enterado de los favores que alcanza la Santísima Sor María de Jesús, por el *Porvenir*, de Valladolid, al ver en grave peligro a mi hijita de tres años, que padecía de un catarro pulmonar, supliqué a dicha Santa me la librara de la muerte, empezando una Novena en su honor para conseguirlo. Y, efectivamente, a los tres días, mi hija estaba ya completamente sana y salva. Agradecido a este beneficio, he girado dos pesetas de limosna para la beatificación de Sor María de Jesús.—JUSTO OVIEDO.—19 de Mayo de 1917.

EN VALLADOLID

Una hermana mía tenía enferma una pierna con horribles dolores; los Médicos no sabían lo que era, pero les parecía cosa grave. Entonces me acordé de los muchos favores que me había hecho Sor María de Jesús, y la día mi hermana

una estampa y reliquia para que las pusiera debajo de la almohada y pidiese a la Santísima curase. Aquella misma noche cesaron los dolores, y a los pocos días se puso totalmente buena, creyendo todos en un milagro de la Santísima, pues no es sólo este el favor que nos ha condecorado. Prometí publicarlo, y así lo hago.—HILARIA MARINA.—14 de Mayo de 1917.

EN SAN SEBASTIAN

En los periódicos de esta localidad he leído las muchas gracias que concede la Santísima Sor María de Jesús. Dos veces he recurrido a ella implorando su intercesión: una le pedí sanarme a un enfermo de *pleuresia*, el cual se encuentra ya completamente bien; la otra, que proporcionara trabajo a un joven que sostiene a cinco de familia. No se hizo esperar la Santa, a los dos o tres días se le presentó trabajo, y hoy tiene más de lo que puede llevar a cabo. Muy agradecida a Sor María, quiero se publiquen estos favores y remito por giro postal 10 pesetas para su beatificación.—DOLORES CUTILLA.—11 de Mayo de 1917.

PROVINCIALES Y DIOCESANAS

VILLAREJO DE MONTALBÁN

El hacendado y culto abogado D. Manuel Domínguez, uno de los doce señores de que se compone la Sociedad de caza de la finca llamada «El Mohino», rica propiedad del vecino de este pueblo D. Plácido Garayalde, después de permanecer unos días con nosotros ha tenido la feliz idea de obsequiar con una Función, exclusivamente religiosa, por estar aún reciente la muerte de su querida madre (q. e. p. d.), a nuestra Patrona la Virgen de la Paz, a la que ha cantado una hermosísima Plegaria el señor Inchausti, tenor del Teatro Real de Madrid que al efecto ha venido accediendo a los deseos de su buen amigo Sr. Domínguez.

Con tan fausto acontecimiento han concurrido a este pueblo numerosos amigos nuestros de Los Navalmorales, Navahermosa, San Martín de Pusa y Carpio de Tajo, quienes, lo mismo que nosotros, reconocen el verdadero arte en el cantar del Sr. Inchausti, gloria del Teatro Español.

Huelga decir que todos nos hemos regocijado con tan hermoso rasgo de piedad del Sr. Domínguez para con nuestra excelsa Patrona.

Parciéndole poco todo esto, ha querido demostrar también su amor al prójimo, repartiendo cuantiosas limosnas entre los pobres de la localidad.

Quiera la Santísima Virgen de la Paz premiar tanta piedad y caridad cristiana de tan buen señor, colmándole de bendiciones, así como también al Sr. Inchausti, pues lo mismo uno que otro dejan para siempre grato recuerdo entre nosotros.

Los hijos de este pueblo, por su parte, como fieles amantes de su Virgen, la piden con verdadera fe que interceda ante su Santísimo Hijo para que se resuelva favorablemente la cuestión de derecho propio que va a emprender el Tenor Sr. Inchausti, ya que él, con verdadero fervor cristiano, se lo ha pedido, prometiéndole una renta que asegure su culto, y volver al pueblo a honrarla con otra Plegaria y una Salve.—ADALBERTO APARICIO, *Presbítero*.

El viaje del Nuncio.

El martes por la tarde llegó a Toledo, en el tren de las siete y veinte, el Nuncio Apostólico Mr. Ragonessi.

Esperábanle en la Estación Su Eminencia Reverendísima el Cardenal Guisasola; el Alcalde, Sr. Maymó; el Secretario del Gobierno civil, Sr. Ramírez de Arellano, en representación del Gobernador; el Gobernador militar, General Martín Sedeño; el Presidente de la Diputación, Sr. Ledesma; el Sr. Duque de Bailén; el Presidente de la Audiencia, Sr. Entrambasaguas, y los Magistrados Sres. Gallardo y Préndes Pando; el Delegado de Hacienda, Sr. Valle; el Interventor de Hacienda, Sr. Gutiérrez; el Director de la Normal de Maestros, Sr. Martín, y varias representaciones eclesiásticas, entre ellas las del Cabildo de la Catedral, Párrocos, Capillas Mozárabe y de Reyes y Compañía de Jesús.

Al descender del coche el Nuncio de Su Santidad, el Cardenal Guisasola le abrazó efusiva-

mente, y a continuación le presentó a las Autoridades y Comisiones.

En el automóvil del Sr. Cardenal, el Nuncio apostólico, en unión de Su Eminencia y del Alcalde y representante del Gobernador, se trasladó al Palacio Arzobispal, donde luego le complimentaron las demás Autoridades y representaciones.

Monseñor Ragonessi conversó amablemente con todos ellos, expresando el singular afecto que profesa a Toledo.

Al día siguiente, a las siete y media, el Nuncio de Su Santidad y el Sr. Cardenal emprendieron en automóvil su anunciada excursión a Guadalupe.

Regresarán a Toledo el viernes por la tarde.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 30.

Bajo la Presidencia del Alcalde Sr. Maymó y con asistencia de los Concejales Sres. Ledesma, Marina, Lozoya, Villarreal, Marín, Fernández-Villarrubia, Sancho, Mora, López (don León), San Román, Aparicio y Alegre, se celebró la sesión del miércoles último, aprobándose el acta de la anterior sin discusión, y despachándose los asuntos siguientes:

1.º La Corporación se dió por enterada de una Comunicación de la Asociación General de Ganaderos relativa a organización del Concurso pecuario.

2.º Pasa a estudio de la Comisión de Policía Urbana una comunicación de la Academia de Bellas Artes solicitando que por la Corporación municipal se impida que, al realizar obras, se imprima carácter modernista a la ciudad.

3.º Leída la invitación hecha a este Municipio para que concurra al Segundo Congreso de Economía regional, acuerda no concurrir y si testimoniar su agradecimiento.

4.º Pasa a informe de la Comisión 4.ª una comunicación del Ayuntamiento de San Sebastián solicitando el concurso para pedir la promulgación de una ley protectora del ganado vacuno y de cerda.

5.º Se da cuenta de una comunicación del Ayuntamiento de Gerona solicitando el concurso de este Municipio para pedir al Ministerio de la Gobernación declare obligatoria la vacunación antitífica; pasó a estudio de la Comisión.

6.º Instancia de D. Vicente Tormo solicitando autorización para fijar un anuncio en urinario público; se le autoriza lo solicitado, previo abono de los arbitrios establecidos.

7.º Otra de D. Mannel Rayón solicitando autorización para abrir un hueco de puerta cochera en un predio de su propiedad; se concede lo solicitado.

8.º El Concejal D. Filiberto Lozoya solicita licencia temporal y se le concede.

9.º Oficio del Sr. Patrono Administrador del Museo del Greco, Excmo. Sr. Conde de Cerdillo, participando que va a ser sustituido el Medallón y Cartela provisional del Monumento del Greco por el definitivo. La Corporación concede un voto de gracias a dicho señor por su probado interés en favor de estas obras.

10 Se aprueba la distribución de fondos para el mes de Junio.

12 Se da lectura al informe de la Comisión de arbitrios favorable a la instancia de D. Víctor Rojas solicitando exención del arbitrio de carnes para las que destina al Campamento de Ballesteros; se aprueba el informe.

13 Al dar cuenta del resultado de las subastas convocadas para la enajenación de los salchichones aprehendidos a D. Joaquín Camarasa, se acuerda conceder un voto de confianza al Sr. Alcalde y al Sr. Villarreal para la enajenación de citados salchichones.

CURIOSIDADES

Anécdota.

Federico el Grande tenía la costumbre siempre que pasaba revista a su Guardia Real y notaba la presencia de algún soldado nuevo, de hacerle estas tres preguntas:

—¿Qué edad tienes? ¿Cuánto tiempo llevas a mi servicio? ¿Recibes tu sueldo y tu uniforme como lo deseas?

Un joven francés pidió ingresar en el Regimiento de la Guardia Real. Su buena figura y esbelta talla fueron méritos suficientes para

que fuera admitido al momento; pero el nuevo soldado no sabía alemán. Su Capitán le previno que el Rey le haría tres preguntas en alemán, y le hizo aprender de memoria las respuestas.

Al día siguiente, al pasar revista Federico, reconoció al francés, y, acercándose a él, empezó sus acostumbradas preguntas por la segunda:

—¿Cuánto tiempo llevas a mi servicio?

—Veinte años, respondió el soldado en alemán, contestando a la primera pregunta que solía hacer el Rey.

Éste, sorprendido por la respuesta, le dijo:

—¿Qué edad tienes?

—Un año, señor.

El Rey, más sorprendido, le dijo:

—O tú o yo hemos perdido la cabeza.

El soldado, que tomó estas palabras por la tercera pregunta, replicó con firmeza:

—El uno y el otro, Señor, para servir a Vuestra Majestad.

ACERTIJO

¿Qué es lo que es grande como una Iglesia y no pesa lo que una cereza?

(Solución en el número siguiente).

NOTICIAS

Visita.

Hemos tenido el gusto de saludar a la bella y simpática Srta. Clementina Naveran, una de las autoras del hermoso drama tradicionalista «Ona», que alcanzó el primer premio en el concurso de obras teatrales de Bilbao, y mereció ser representado con gran éxito en el teatro de los Campos Eliseos.

Clementina viene a Madrid a hacer oposiciones restringidas a Escuelas de 2.000 pesetas. Es una muchacha joven y despejada, de sólida cultura y conversación amena, que tiene todos sus amores y todas sus esperanzas cifradas en la Escuela; es una Maestra de vocación, una enamorada de la Pedagogía.

Nueve son las plazas anunciadas, más de doscientas las opositoras, si a esto se agrega que viene huérfana de recomendación, serán puntos que han de tenerse muy en cuenta como obstáculos para el triunfo, y como encomiásticos caso de conseguirle.

Por nuestra parte la auguramos el triunfo más completo y resonante; porque el saber y la aplicación en todas partes es premiado.

—También hemos saludado a la Srta. Paulina Monforte, muchacha muy simpática, que, en unión de la Srta. Naveran, ha realizado una excursión a Toledo para admirar su arte.

El escándalo del martes.

Lo fué en el paseo del Miradero, donde se promovió un regular escándalo, que originó algunos sustos y carreras.

Tres o cuatro jovencitos rieron con unos aspirantes que acompañaban a varias señoritas, a una de las cuales alcanzó una piedra arrojada por aquéllos, no lesinándola por fortuna.

Los aspirantes repelieron la agresión a bastonazos, persiguiendo a uno de los mozalbetes hasta la plaza de Zocodover.

Resultó herido Martín García del Río, de diecisiete años, y en la Clínica de urgencia fué curado de algunas contusiones en el frontal.

Una coz.

Luis Arribas Sanz, de doce años y domiciliado en el callejón del Lócum, núm. 12, recibió una coz de una caballería, que le produjo contusiones en el pecho. Fué asistido en la Clínica.

Un donativo.

D. Bruno Marín, en nombre de la sociedad «Los Gremios», constituida por los dueños de hoteles, cafés y casas de viajeros, ha entregado un donativo de 50 pesetas a la Junta de protección a la infancia y represión de la mendicidad para que se sirva a los pobres una comida extraordinaria el día del Corpus.

La tómbola del Miradero.

Nuevos regalos recibidos para la tómbola del Apostolado de señoras:

D. Juan Cansino y hermana, un monísimo gramófono en miniatura; muy ilustre señor don Víctor Marín, una relojera; D.ª Carmen Clares

y su hijo D. Luis, una comptera, un bonito abanico y una caja de jabón; Srta. Sagrario Borja, un muñeco muy bonito; Sra. D.ª M. N., un cuadro de comedor; Sres. de Preudes, un elegante servicio para chocolate y cuatro monisimas bomboneras.

Para los labradores.

Por creerlo de interés muy grande para los agricultores, les hacemos saber que la Cámara Oficial Agrícola de Toledo tiene en esta capital y en aquellos pueblos de la provincia que no tengan ninguna sociedad agrícola, la delegación de la Asociación de Agricultores de España de las Cajas de seguros Mutuos contra el pedrisco y accidentes del trabajo en la agricultura.

Iglesia-Convento de Santa Isabel.

Solemnes cultos que al glorioso San Antonio de Padua consagran la Comunidad y la Pía-Unión de San Antonio, canónicamente erigida, todos los primeros Martes de cada mes.

Día 5, primer Martes de Junio, por la mañana, a las ocho, será la Misa de Comunión general en el altar del Santo.

Por la tarde se dará principio a las seis, exponiendo a Su Divina Majestad se rezará la Estación, el Rosario de San Antonio, seguirá el Sermón, Ejercicio correspondiente al día, terminando con la Reserva, Responsorio, Antifona y Oración del Santo.

Será orador el Sr. Br. D. Andrés María Igarza, Capellán Mozárabe de la Santa Iglesia Primada.

En Novés.

El pasado domingo fué fiesta solemne en el vecino pueblo de Novés.

Celebraban la fiesta de su Virgen bajo la advocación «De la Monja», y quisieron honrar a su Patrona ofreciéndola los más caros pedazos del alma sus hijos.

Todos los niños de las Escuelas acudieron, acompañados de sus padres y Maestros, a tomar el Pan de los Ángeles y a recibir la bendición de la Madre de Dios.

Celebró el Santo Sacrificio de la Misa el señor Cura párroco, cantando los niños durante la Misa preciosos Fervorines. Terminado el acto religioso, el Sr. Cura párroco obsequió a los niños, familias y Autoridades.

La tan simpática como infatigable Maestra, Srta. María Teresa Sánchez, invitó a sus discípulas y a las Autoridades con un desayuno. El Salón-Escuela estaba lujosa y artísticamente adornado con flores y banderas nacionales.

Asistieron a la invitación de la Srta. Sánchez el Sr. Cura párroco; D. Benito Abel, Coadjutor; el Alcalde, D. Mariano Caro, el Juez, Sr. Aguado; el Sr. Maroto, Secretario del Ayuntamiento; el Médico, Sr. Gómez; los Concejales Sres. Marrón y Minguéz; el Maestro, D. Bernabé Rodríguez; el Farmacéutico, señor Alonso; el Sr. Salamanca, Abogado; D. Gerardo Sánchez y otras personalidades más, destacándose el bello sexo por su admirable representación.

Después del desayuno hicieron uso de la palabra el Sr. Cura párroco; D. Felipe Gómez, en nombre de la Junta de Instrucción Pública, y la Maestra Srta. Sánchez, siendo todos muy aplaudidos y felicitados.

Por la tarde se trasladó procesionalmente la imagen de Nuestra Señora «De la Monja» a su Ermita, a cuyo acto asistió el pueblo en masa.

Por la noche, el Médico D. Felipe Gómez obsequió a las Autoridades y amigos con una suntuosa cena para festejar la Primera Comunión de su bella hija Angelita, amenizando el acto un escogido sexteto.

Nuestra enhorabuena al Sr. Cura párroco y Coadjutor, que saben organizar tan hermosas y transcendentales fiestas.

—En breve se celebrará la entronización del Sagrado Corazón de Jesús.

—Hace algunos días que está funcionando una tómbola benéfica, organizado por la Asociación de los Sagrados Corazones, siendo su Presidenta D. Ricarda del Alamo.

Las fiestas del «Corpus».

Son muchos y transcendentales los preparativos que por todos los elementos integrantes de esta ciudad se vienen haciendo para conmemorar como merece la solemnísimas fiestas del Santísimo Sacramento.

Nuestro Excmo. Cabildo, que en todos sus actos denota ser el Primado de las Españas, en esta festividad sobrepasa toda limitación en atención a la suntuosa procesión del «Corpus

Christi»; tanto, que reconocido está por propios y extraños ser esta nuestra Catedral la que con más solemnidad, brillantez, riqueza, majestuosidad y orden rinde culto ante los fieles al Sacramento de los Altares.

En lo profano, también el Excmo. Ayuntamiento y el Comercio todo de Toledo se preparan para dar variedad y atractivo a los diferentes festejos con que tratan de hacer gratos a los forasteros que visiten nuestra histórica ciudad los días que en la misma permanezcan.

La procesión de la Esperanza.

Así llamamos los toledanos a la solemnísimas manifestación religiosa que tuvo lugar el martes 29 de los corrientes, y en la que la milagrosa imagen de Nuestra Señora de la Esperanza, venerada durante el año en la Iglesia de San Cipriano, recorre triunfadora las calles de Toledo, llenando a su paso de consuelo los hogares en que se atrinchera el infortunio; dando pródiga y explícita la salud a los enfermos que la elevan preces; ahuyentando la miseria de las casas de los menesterosos que la proclaman su protectora; repartiendo mercedes a todos y esperando a los que, por múltiples tribulaciones, se hallan próximos al precipicio de la desesperación, y a la terminación de su benéfica y salvadora carrera, detiénese un rato ante las rejas de la Cárcel que en su barriada se halla instalada como bajo su patrocinio, y mira con indulgentes ojos de madre amantísima a los desgraciados que sufren persecución por la justicia, y al mirarlos e infundir en sus almas el arrepentimiento de sus faltas y al hacerles partícipes de la confianza redentora que como Madre de Dios irradia sobre los corazones de los desamparados y de los apartados, parece que les dice: «Vuestra madre eterna, la que jamás se apartará de vosotros, viene a haceros la visita anual en prueba del cariño a que con vuestras oraciones durante el año a mí dedicadas os hacéis acreedores; miradme; esperad en mí, que soy la abogada de vuestros abogados, y abrir vuestros pechos a mi Augusto Hijo, Juez de jueces y único dispensador de toda gracia; si lo hacéis, vuestras ligaduras terrenas serán convertidas en el Cielo en aromáticas flores que admirarán ángeles y serafines»; a lo que los corrigendos, arrasados los ojos en lágrimas, contestan con la «Salve».

Los días de Novena es inmenso el gentío que invade el bonito Templo; como que ocupa la Sagrada Cátedra todas las tardes el muy ilustre Sr. Dr. D. Francisco Frutos Valiente, Dignidad de Capellán Mayor de Reyes. Y ya está dicho todo.

COLEGIO
DEL
SACRAMENTO

Educación integral conforme a los últimos adelantos pedagógicos.

Dispone este Colegio de numeroso Profesorado, hermoso edificio con espaciosos locales y amplios patios plantados de árboles.

Primera y segunda enseñanza. Preparación para carreras especiales. Preparatorios de Medicina, Farmacia y Leyes.

Alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Escuela Militar a cargo de competentes Profesores y autorizada oficialmente por el Excmo. Sr. Capitán General de la Región. Grandes locales. Material completo de enseñanza. Internado.

Plaza de la Constitución, núm 7.
TORRIJOS

TOLEDO

IMPRESA DE RODRIGUEZ Y HERMANO.

SANTO TOMÉ, 28 — TELÉFONO 61.

ANUNCIOS

Reloj CYRUS

Reloj CYRUS

Reloj CYRUS

LE INTERESA A USTED ESTO

- ¿Saber la hora en que vive?
- ¿Ser puntual en sus citas?
- ¿No perder nunca el tren?
- ¿No dejar pasar la hora del Banco?
- ¿Poseer un reloj exento en absoluto de complicaciones y defectos, sólido, moderno, elegante, de larga duración, de marcha cronométrica?

Con un Reloj CYRUS resuelve usted el problema.

La fábrica del CYRUS fué la primera que en Suiza construyó relojes de gran precisión por el procedimiento de la intercambiabilidad absoluta de todas sus piezas, correspondiendo a ella el honor de tan transcendental invento, que las demás fábricas imitaron después.

Con un Reloj CYRUS resuelve usted el problema.

VENTA EXCLUSIVA EN TOLEDO

BELEN, 15

JOSÉ HURTADO

BELEN, 15

Reloj CYRUS

Reloj CYRUS

Reloj CYRUS

CERA--BELLIDO

(MARCA REGISTRADA)

Velas de aromática cera, de abejas, de aspecto y duración inimitable. Lo mejor que se fabrica. Ahorran dinero sin desdoro de las Rúbricas.—Anunciar cualidades mínimas o máximas, mechas de tal o cual color, ceras de clase primera, segunda o tercera, cuando las abejas no determinan la del panal que elaboran, es nada más que ruido de palabras en pugna con los preceptos de la liturgia y de la economía. Lo que conviene es el resultado tan distinto que se nota en la duración, comparando unas velas con otras.

PRECIO: Pesetas, 2'13 libra.

Franca Estación destino desde 3 arrobas

FRANCISCO BELLIDO RUBIO

(Andalucía) Andújar.

GUÍA DEL VIAJERO

Conocido el crédito y apreciada la inmejorable bondad de los artículos por todo el vecindario toledano, con gusto especial recomendamos a todos los que visiten nuestra ciudad o tomen residencia en la misma las casas siguientes:

Panadería.—Jesús López.—Tahona: Cuesta del Colegio de Doncellas; y Despacho: Plaza de Abastos.
Ultramarinos.—Sobrinos de Domingo Marín.—Hombre de Palo, 7.
Confitería.—Francisco Martínez.—Santo Tomé, 17.
Buñolería.—Pedro Murcia.—Martín-Gamero, 19.
Farmacia.—G. Lozano.—Hombre de Palo, 23.
Droguería.—Mariano Miedes.—Comercio, 33.

Cerería.—Eliás Gaián.—Comercio, 62.
Platería.—Justo Martín-Gamero.—Comercio, 21.
Sombrerería.—Mariano Mora.—Comercio, 17.
Café "Español."—Ramón Medina.—Zocodover, 51 y 55.
Zapatería.—Juan Arévalo.—Comercio, 31.
Sombrerería de Señoras y Niños.—Felicidad Peñalver.—Solarejo.

SUCESORES

DE

A. JIMÉNEZ

BANQUEROS

Casa fundada en 1840.

Se hacen toda clase de operaciones de Banca.

Cajas de Ahorro.

Horas de Caja:

De nueve a doce y de tres a seis.

SUCURSAL EN TOLEDO:

NUEVA, 16.—TELÉF. 41

EL PORVENIR

SEMENARIO TRADICIONALISTA

POLITICA NETAMENTE CATOLICA, ANTILIBERAL

REGIONALISTA

SE PUBLICA LOS JUEVES.—ES EL DE MAYOR CIRCULACION EN LA PROVINCIA

El anunciarse en el semanario EL PORVENIR es convenientísimo, no sólo por su extensa circulación en todas las provincias de España y muy en particular en las que comprende nuestra dilatada diócesis, sino por la extraordinaria economía que se observa en sus tarifas.

PARA ANUNCIOS ENTIÉNDANSE CON NUESTRA ADMINISTRACIÓN

Redacción y Administración: SANTA ISABEL, 26.—TOLEDO